



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

COMITÉ TÉCNICO. SESIÓN ORDINARIA No. 1

ACTA NO. 01

Fecha: Viernes 6 de Noviembre de 2009	Hora: 2:00 – 4:30pm
Lugar: Jockey Club	Objetivo: Instalación Comité técnico CISPA, discusión de temas para el plan de acción 2010-2012

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Entidad
Dr. Fernando Pareja	Vicéfiscal General de la Nación	Fiscalía General de la Nación
Dra. Diana Colorado	Magistrada Auxiliar	Consejo Superior de la Judicatura
Dra. Mónica Suárez	Coordinadora Oficina Especial de Apoyo	Defensoría del Pueblo
Dra. Cielo Alexandra Vega	Abogada	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dra. Gloria Gutiérrez	Subdirectora Lineamiento	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dra. María Gélvez	Directora de Justicia Formal y	Ministerio del Interior y de Justicia

	del Derecho	
Dra. Nubia Esperanza Jiménez	Asesora	Ministerio del Interior y de Justicia
Dra. Yahayra Bernal	Abogada de la Procuraduría Segunda Delegada para la Vigilancia Administrativa	Procuraduría General de la Nación
Mayor Álvaro Andrés Mejía Giraldo	Asesor	DIJIN-Policía Nacional
Patrullero José Davis Barrera Pérez	Coordinador	DIJIN-Policía Nacional
Dra. Ana María Ramos	Asesora de la Dirección Ejecutiva	Corporación Excelencia en la Justicia
Dra. Ximena Poveda	Economista Consultora	Corporación Excelencia en la Justicia

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación mesa de trabajo Dra. Ana María Ramos, asesora de la dirección ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia.
2. Presentación de la CISPA: reglamentación, sitio web y bodega de datos.
3. Presentación de los objetivos y actividades del comité técnico de la CISPA
4. Discusión de temas para el plan de acción 2010-2012
5. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. La Dra. Ana María Ramos instaló la mesa de trabajo con los delegados de las entidades que conformarán el Comité Técnico de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento al Sistema Penal Acusatorio. Se resaltó la importancia y responsabilidad del Comité como instancia de preparación y discusión de los planes e informes técnicos que se elevarán para la aprobación de la CISPA.

La Dra. Yahayra Bernal solicita una aclaración acerca de la periodicidad de las sesiones de la CISPA y del Comité Técnico, por lo que se define que las dos instancias sesionarán bimestralmente. Sin embargo, la mesa acuerda hacer un esfuerzo especial en esta etapa inicial toda vez que en ella se deberá realizar el plan de acción y acordar os aspectos metodológicos que permitan el buen funcionamiento de esta instancia de seguimiento. Por lo anterior, la mesa acuerda que se realizarán reuniones quincenales y excepcionalmente semanales hasta finalizar el año.

Breve presentación de las generalidades de la CISPA: estructura, reglamentación, sitio web y bodega de datos.

Puntos de discusión

a) Delegados e invitados Comité Técnico

El Dr. Pareja propone convocar en calidad de **invitados** al representante de un colegio de abogados y a un representante de las personerías. La Dra. Ramos adicionalmente sugiere invitar a un representante de la Academia a ciertas sesiones del comité técnico cuando los temas de discusión lo ameriten.

La Dra. Gélvez resalta la importancia de convocar al delegado de la Corte Suprema de Justicia habida cuenta que dicha entidad es miembro de la CISPA.

b) Sitio Web

La Dra. Colorado pone a consideración de la mesa la necesidad de diseñar un esquema para la administración del sitio web, en el cual se contemple un protocolo para la selección de los estudios sobre el SPA que serán incluidos en la biblioteca, toda vez que algunas de las investigaciones no cumplen con los elementos técnicos y la calidad mínima como para ser incluidos en este espacio virtual.

La Dra. Ramos comenta que la administración del sitio web está a cargo de la Corporación Excelencia en la Justicia en su calidad de Secretaría Técnica de la CISPA y propone que ésta entidad realice un protocolo de carga de archivos al sitio web de forma tal, que los miembros de la CISPA conozcan con anterioridad los contenidos y tengan la posibilidad de hacer visibles sus objeciones y comentarios directamente en el sitio web. En este protocolo se establecerá un plazo para que las entidades manifiesten sus objeciones, de tal forma que si no se llegasen a recibir dentro del plazo establecido, los documentos serían cargados en el sitio web. En el caso de que el documento se considere de baja calidad, la entidad o entidades que se encuentren en contra del mismo presentarían por escrito las deficiencias encontradas, las cuales serían incluidas como nota aclaratoria dentro de la biblioteca del sitio web, de tal forma que el usuario que desee descargar el documento conozca las reservas que las instituciones presentan sobre el mismo.

c) Sistema de responsabilidad penal para adolescentes

El Dr. Pareja y la Dra. Gutiérrez sugieren incluir en la batería de indicadores, estadísticas referentes al tema de responsabilidad penal para adolescentes con el fin de realizar el seguimiento de los dos años de implementación del sistema.

2. Presentación de los objetivos y actividades del comité técnico de la CISPA

La Dra. Ana María Ramos compartió con los delegados las siguientes actividades a realizar por el Comité:

- Participar en la elaboración del informe de balance sobre los 5 años del SPA que será presentado ante la

Comisión Nacional.

- Participar en la elaboración de un plan de acción interinstitucional para el mejoramiento del SPA, el cual será sometido al estudio y validación por parte de la Comisión Nacional.
- Servir como enlace para la entrega de la información estadística y documental a cargo de la entidad.
- Coordinar al interior de la entidad las reuniones para la validación de los protocolos de entrega de información estadística a cargo de cada una de las entidades.

3. Discusión de temas para el plan de acción 2010-2012

El plan de acción, como lo establecerá el decreto de creación de la CISPA, se define como el documento en el cual se incluirán los objetivos, estrategias y actividades interinstitucionales dirigidas al mejoramiento del sistema penal acusatorio; tendrá una vigencia de dos años y contará con metas semestralizadas que serán verificadas por la CISPA.

La mesa de trabajo define que la metodología a seguir para la realización del plan de acción será el Balanced Scorecard.

Puntos de discusión

a) Agenda legislativa y reglamentación

La mesa considera de gran importancia que en el seno del comité se surta la discusión acerca de las iniciativas legislativas en curso así como la generación de propuestas reglamentarias de impacto para el SPA, esfuerzo que serviría para alimentar las discusiones que se realicen en el seno del Consejo de Política Criminal.

La Dra. Suárez de la Defensoría Pública señala que a la fecha existen diversos proyectos de ley en curso que podrían terminar afectando el sistema acusatorio y sobre los cuales las entidades deberían pronunciarse.

El Dr. Pareja señala que en la siguiente semana el Consejo de Política Criminal se reunirá en Medellín, pero que desconoce la agenda que tendrá esta reunión; aspecto que la Dra. Gélvez se compromete a consultar con el Director de Política Criminal del Ministerio.

b) Capacitación a los operadores y pedagogía ciudadana

La Dra. Suárez resalta la pertinencia del tema en el plan de acción y propone incluir capacitaciones para los medios de comunicación. La Dra. Gutiérrez adicionalmente sugiere capacitaciones en el trabajo con adolescentes.

La Dra. Colorado comparte con los asistentes la buena experiencia que ha tenido el Consejo Superior de la Judicatura con los conversatorios nacionales del sistema penal acusatorio, sin embargo, señala que estos se encuentran enfocados únicamente en los jueces, toda vez que para la participación de otras entidades se

requeriría que éstas asumieran los gastos de la inscripción de sus funcionarios.

La mesa llega al acuerdo de incluir las memorias de estos eventos en la página web e iniciar la búsqueda de recursos para realizar los conversatorios ampliando su cobertura a todos los operadores del sistema.

c) Talento humano, atención a víctimas, gestión y articulación con otras entidades

Los delegados asistentes expresan su interés en estos temas como ejes del plan de acción de la CISP A 2010-2012.

En materia de articulación con otras entidades, la Dra. Gélvez indica que tiene conocimiento de que el MIJ se encuentra realizando esfuerzos en conjunto con la Registraduría en lo que respecta a la reforma del decreto 1260 de 1970, con el fin de facilitar la individualización e identificación de los procesados en el SPA.

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
COMPROMISO/ACTIVIDAD	ENTIDAD /PERSONA RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
Realizar Segundo Comité Técnico	Delegados CISP A, Corporación Excelencia en la Justicia	20 de Noviembre de 2009, 2:30 pm en el Jockey Club
Asignar un contacto a la Secretaría Técnica de la CISP A para la coordinación y validación de los indicadores de seguimiento al SPA	Todos los delegados CISP A	Semana del 17 de Noviembre de 2009
Proyectar propuesta de protocolo de administración sitio web CISP A	Corporación Excelencia en la Justicia	20 de Noviembre de 2009
Enviar a los delegados propuesta de decreto de creación de la CISP A	Dra. Gélvez enviará la nueva versión a la Dra. Ramos quién se encargará hacerla llegar a los delegados	Semana del 20 de Noviembre de 2009
Proyectar la propuesta de la plan de acción de la CISP A 2010-212	Corporación Excelencia en la Justicia	20 de Noviembre de 2009
Confirmar si el proyecto de manual de justicia restaurativa que fue presentado por la FGN a la Comisión Constitucional fue finalmente aprobado. La CEJ tratará de conseguir la versión digital de este manual para repartirlo a los	Dr. Fernando Pareja	Semana del 20 de Noviembre de 2009

delegados.	Corporación Excelencia en la Justicia	
Consultar y compartir con los delegados las acciones emprendidas por el Ministerio del Interior y Justicia y la Registraduría con respecto al decreto 1260 de 1970	Dra. Gélvez	Semana del 20 de Noviembre de 2009
Consultar los esfuerzos interinstitucionales que actualmente se están realizando para mitigar las dificultades en el traslado de detenidos.	Dra. Gélvez	Semana del 20 de Noviembre de 2009
Consultar y compartir con los delegados de la CISPА la agenda (y de ser posible, las memorias) del Consejo Nacional de Política Criminal que se llevará a cabo el día 9 de Noviembre en la ciudad de Medellín	Dra. Gélvez en coordinación con la Corporación Excelencia en la Justicia	Semana del 20 de Noviembre de 2009
Revisar la página web y realizar propuestas que contribuyan a su mejoramiento.	Todos los delegados de la CISPА.	9 al 20 de noviembre de 2009.

RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTO	ENTIDAD
Presentación del primer Comité Técnico de la CISPА	Corporación Excelencia en la Justicia